



Proyecto Educativo Institucional
Colegio Inmaculada Concepción
Colina

2018-2021

Actualización: abril de 2020



Índice

Índice.....	2
1.- Presentación.....	3
2.- Identificación de la Institución.....	4
3.- Contexto	5
3.1.- Introducción.....	5
3.2.- Síntesis de antecedentes del entorno.....	6
3.3.- Reseña histórica.....	8
3.4.- Información Institucional.....	9
4.- Ideario	11
4.1.- Inmaculada Concepción	11
4.2.- Sellos Educativos	12
4.3.- Visión.....	12
4.4.- Misión.....	14
4.5.- Definiciones y sentidos Institucionales.....	15
4.5.1.- Principios y enfoques educativos.....	16
4.5.2.- Valores y competencias específicas.....	17
4.6.- Objetivos estratégicos.....	17
4.7.- Perfiles	21
5.- Evaluación	24



1.- Presentación

El Proyecto Educativo Institucional que presentamos a través de este documento es fruto de la reflexión compartida y del análisis de la realidad educativa y del contexto en donde se ubica el Colegio Inmaculada Concepción de Colina, tomando, además, la referencia de más de veinte años de historia y quehacer educativo que forjan ya un caminar hacia la tradición y excelencia.

El principal objetivo de nuestra institución es la formación de niños, niñas y jóvenes que provienen de diferentes sectores de la comuna de Colina, y el acompañamiento de sus familias -sus padres, apoderados y en algunos casos, abuelos - en la tarea formativa de éstos, dando especial relevancia a la participación y colaboración de todos quienes forman parte de la comunidad educativa.

Las opciones educativas que inspiran y alientan nuestro estilo educativo, se reflejan en nuestro Ideario, y especialmente en los Sellos Educativos que enfatizamos, así como también se plasman en nuestra misión y visión.

Quiero expresar mi gratitud a quienes han participado y colaborado en el proceso de renovación y actualización del Proyecto Educativo Institucional, e invitar a cada uno de ustedes que forman parte de la comunidad educativa -Sostenedor, Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados, Estudiantes y Colaboradores- a sumarse y ser protagonistas de la historia de nuestra institución y seguir construyendo juntos un futuro lleno de oportunidades para nuestros estudiantes.

A través de la intercesión de María Inmaculada, logremos entregar a nuestros estudiantes y a sus familias las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del mundo de hoy y de mañana.

Julia Medina Virán
Directora
Colegio Inmaculada Concepción de Colina



2.- Identificación de la Institución

Nombre	Colegio Inmaculada Concepción
Dirección	Ruiz Tagle 123
Comuna	Colina
Provincia	Chacabuco
Región	Metropolitana
Teléfono	+ 56 2 2844 1382
Rol Base de Datos	25255-7
Tipo de establecimiento	Urbano
Niveles que atiende	Enseñanza Parvularia y Enseñanza Básica
Dependencia	Particular Subvencionado con Financiamiento compartido
Año de creación	2000
Dto. Coop. de la Función del Estado	Resolución Exenta N°613 del 10 de marzo de 2000
Matrícula	700 estudiantes
Sitio Web	http://www.cinmaculadacolina.cl
Contacto	contacto@cinmaculadacolina.cl



3.- Contexto

3.1.- Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el resultado de un proceso participativo, introspectivo y analítico realizado por y para la Comunidad Educativa del Colegio Inmaculada Concepción de Colina.

Como tal, el Proyecto Educativo Institucional es el principal marco de referencia que define el quehacer educativo que el Colegio Inmaculada Concepción asume como su principal tarea, y da sentido a las acciones que planifica e implementa en material de gestión escolar, gestión pedagógica, convivencia escolar, gestión de recursos, además de los proyectos de orientación, planes normativos y de pastoral que privilegia. Por ello, genera sinergias y da coherencia a las acciones propuestas por la Corporación Sostenedora, la Dirección y su Equipo Directivo, los Docentes, Asistentes de la Educación, además de otros profesionales de apoyo, en beneficio de los estudiantes y sus familias.

Dentro del documento, se encontrarán los datos de la descripción de contexto donde está inserto el Colegio, una breve reseña de su historia en la que se destacan los hitos más significativos. También se encuentran definidos los elementos propios del ideario institucional: sellos educativos, visión institucional, misión educativa y principios educacionales que recogen una tradición educativa al servicio de Colina y sus habitantes.

También se detallan los Objetivos Estratégicos Institucionales para el periodo 2018-2021 que movilizarán los esfuerzos y compromisos de toda la Comunidad Educativa en favor del mejoramiento continuo de la calidad y significatividad de la tarea educativa que el Colegio Inmaculada Concepción realiza.

Del Proyecto Educativo Institucional se desprenderán otros documentos institucionales que rigen y hacen operativos los principios y desafíos en el quehacer cotidiano de la misión y visión según cada área. Estos son: el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus protocolos, el Reglamento de Evaluación y Promoción, el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, los Planes Normativos de Formación (Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Apoyo a la Inclusión y Plan de Desarrollo Profesional Docente), así como también el Proyecto de Orientación de Curso, que se articulan en el Plan Anual Operativo de la institución.



3.2.- Síntesis de antecedentes del entorno

Colina es hoy una comuna y ciudad ubicada en la zona el norte de la Región Metropolitana, capital de la Provincia de Chacabuco, dentro de la que se encuentran localidades como Chicureo, Las Canteras y Esmeralda; se ha caracterizado por un aumento sostenido de la población largo de los últimos años, posicionándose como un polo de desarrollo de la región en la última década.

Existen varias teorías respecto al origen de su nombre. Algunos estudiosos la atribuyen a razones geográficas, puesto que el sector se caracteriza por la existencia de colinas que rodean a la ciudad. Por otro lado, otros autores le atribuyen su origen en el mapudungun (*perdiz*) o la derivación del nombre de un antiguo cacique llamado Colinura (del quechua *Jefe de los Bríos*) que los españoles adaptarían a Colina.

Históricamente, los primeros antecedentes de la actual ciudad se remontan a culturas Bato, Lolleo, Aconcagua y Diaguita que se asentaron en el sector en la época precolombina. Hacia 1426, el Imperio Inca invadió las tierras desarrollando en el lugar un importante centro administrativo, época en la cual los lugareños adoptaron la tecnología Inca en actividades como agricultura, minería y alfarería y fueron testigos del Camino del Inca que pasaba por el lugar hasta terminar en el valle central del Mapocho.

Durante la época de Conquista de nuestro país, el primer español que la visitó fue Gómez de Alvarado, enviado por Diego de Almagro en 1536. Posteriormente, en 1599, Pedro de Vizcarra le otorgó a don Pedro de la Barrera la Hacienda de Chacabuco en pago a los servicios prestados. En el año 1653 se forma la Hacienda Chicureo, en donde se realizaban faenas ganaderas de vacas, cabras, bueyes y ovejas. Hacia 1723, los Jesuitas adquirieron estas tierras para construir casas e iglesias, transformándose en un punto obligado de paso entre Mendoza y Santiago.

En la época de Independencia, el fundo fue ocupado como albergue por los Patriotas durante la Batalla de Chacabuco (1817), teniendo como protagonista al Ejército de los Andes. Gracias al éxito de la Batalla y emplazamiento estratégico para la Región Metropolitana, la presencia militar en la zona se mantiene hasta nuestros días.

En 1891 se crea la Municipalidad de Colina, asentándose en ella destacamentos de fuerzas especiales del Ejército de Chile, una base de la Fuerza Aérea de Chile, y la Cárcel de Colina. Hacia 1896 alcanza el título de Villa con viviendas dispuestas a ambos lados de la Avenida Concepción, al oriente de la actual carretera.



Entre los edificios más antiguos que posee la comuna, destaca la Parroquia Inmaculada Concepción, originalmente ubicada en Avda. Concepción, construida en el año 1579 y restaurada en 1622; declarada Monumento Nacional en 1971 y que actualmente acoge a la Casa de la Cultura de la comuna.

De la época de gran presencia de los Jesuitas, aun se mantiene vigente la tradicional Fiesta de Cuasimodo, celebrada cada año luego de Semana Santa, con objetivo de llevar la comunión a los enfermos, por los distintos sectores de la comuna.

En la últimas décadas, como otras de la zona norte de Santiago, ha tenido dos procesos de distinto origen que han determinado el crecimiento demográfico, en cuanto a la ocupación en su zona sur oriente de sectores acomodados en parcelaciones de agrado y condominios exclusivos, como también la ocupación paulatina por inmigrantes de distintos orígenes lo que ha significado un cambio en el paisaje cultural de una comuna tradicionalmente anclada a costumbres hispanas. Colina actualmente es centro de importantes inversiones, principalmente en el área agroindustrial, debido a la instalación de grandes e importantes empresas, que de paso entregan un gran número de empleos a la comunidad.

Hoy, debido a su explosivo crecimiento demográfico, inmobiliario y comercial, y la construcción de modernas vías de acceso como la Autopista del Aconcagua, la Autopista Los Libertadores que conduce al paso fronterizo del mismo nombre, que une a Chile con Argentina, y la Autopista Nororiente, se considera que en el corto plazo forme parte de la nueva zona conurbada del Gran Santiago, como parte de la periferia norte junto con Lampa y Quilicura.

En la actualidad, se estima una población cercana a los 150.000 habitantes, con una composición socioeconómica heterogénea, pasando de zonas acomodadas y que son polo de desarrollo inmobiliario como Chicureo a otras de polo de desarrollo social, donde también se aprecia la ocupación paulatina de inmigrantes de distintos orígenes, lo que ha generado un cambio en el paisaje cultural de la comuna.

Si bien se aprecia una importante actividad económica ligada al desarrollo agropecuario (cerca del 83% de su territorio), no es menos cierto que paulatinamente se ha intensificado la inversión en servicios y actividades industriales, dada la disponibilidad de terrenos para la instalación de industrias.



Entre los proyectos de inversión privada, Colina es protagonista de un nuevo campo de producción eléctrica fotovoltaica que podría aportar al Sistema Interconectado Central 110 MW, suficiente para alimentar un total de 115.000 hogares con energía limpia.

Por el hecho de ser capital de la provincia, Colina posee servicios propios como Juzgado de Garantía, Tribunales Orales, Juzgado de Familia, de Letras y Fiscalía local que agrupa incluso a comunas cercanas; asimismo, cuenta con delegaciones de Carabineros (Comisaría y Tenencia de Carreteras), Policía de Investigaciones, Gendarmería y Ejército de Chile.

Es conocida por lugares turísticos, como el balneario de Termas de Colina, Laguna de Piedra Roja y el sector cordillerano del río Colina. También por edificaciones como la Cárcel Colina y la Casa de la Cultura y la actual Iglesia de la Inmaculada Concepción.

A nivel de servicios, a través de la Municipalidad, la comuna cuenta con Centros de Salud Familiar, Jardines Infantiles, Centros de Salud Mental, Servicios de Urgencia Avanzados, así como Centros Comunitarios, Deportivos, de atención de menores y programas sociales.

A nivel de redes de apoyo a la Educación, se observa la presencia de una serie de organizaciones que colaboran tanto con la tarea educativa, ya sea desde la perspectiva de apoyo a la enseñanza, así como en servicios comunitarios. Entre ellas, se destacan: Bomberos, Policías, Centros de Salud y de Urgencias, OPD, Centros de Salud y Diagnóstico, Centros Culturales, Biblioteca Municipal, entre otros.

A nivel de Iglesia, Colina pertenece a la Zona Norte del Arzobispado de Santiago; a través de la Vicaría para la Educación agrupa a los diferentes establecimientos que comparten la misión de educar y evangelizar con el sello de la educación católica.

3.3.- Reseña histórica

El Colegio Inmaculada Concepción de Colina nace el 10 de marzo de 2000, bajo la Resolución exenta Nº 636 de 2000, siendo sus fundadores la familia Vásquez Medina, quienes, viendo la necesidad de muchas familias de educar a sus hijos en un sano ambiente educativo, deciden crear un proyecto centrado en la excelencia académica, un ambiente familiar y fraterno, la enseñanza temprana del idioma inglés e inspirado en una formación católica.



Los terrenos donde se ubica el actual establecimiento pertenecieron al Fundo San Miguel, cuyo dueño fue don Alberto Ruiz Tagle hasta el 1935, año en que los divide y vende a diferentes familias de la época. Como parte de su legado, la calle Ruiz Tagle lleva su nombre.

A través de los años, se han incorporado tres lotes al establecimiento: el primero de ellos fue adquirido en 2000 a doña Gabriela Albornoz, y corresponde a las actuales dependencias de Sala de Música y Biblioteca ubicadas en Ruiz Tagle 123. El segundo fue adquirido en 2006 a don Antonio Riveros Osorio, y actualmente alberga dependencias de la Dirección y oficinas administrativas. Finalmente, en 2008, se adquieren a don Jaime López Contreras los actuales terrenos donde se ubica la Enseñanza Parvularia.

En marzo de 2000, inicia su primer año académico con solo 120 estudiantes, que cursaban los niveles de Transición I y II, conocidos comúnmente como Pre -Kínder, Kínder, y los cursos de 1º y 2º Básico, en jornadas de mañana y tarde.

A lo largo de la década, diferentes hechos marcaron la vida del establecimiento, como por ejemplo la aprobación de los Planes y Programas propios para el sector de inglés a través de la Resolución 3338 del 23 de octubre 2006, que viene a consolidar la propuesta curricular bilingüe y el egreso, en diciembre de 2007, de la primera generación de estudiantes de 8º Año Básico, que consolida el ciclo de formación de Enseñanza Básica que ofrece la institución.

Desde 2009, se instauran paulatinamente en la vida escolar diferentes actividades culturales como el English day, Feria Científica y Olimpiadas de Matemática, entre otras actividades que congregan a la comunidad educativa en un clima de altas expectativas y sana convivencia escolar.

En 2011 se inicia la Jornada Escolar Completa para los cursos de 3º Básico (según Resolución Exenta 4372 de 2011), que se extiende posteriormente hasta 8º Básico. Ese mismo año se adhiere al Convenio de Igualdad de Oportunidades en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, con el objeto de obtener los recursos para fortalecer y brindar un mejor servicio a los estudiantes que lo requieren y dando impulso a un enfoque inclusivo.

En 2011, el Colegio Inmaculada Concepción de Colina fue lugar de la visita de “Santos de América”, organizada por la Vicaría de la Educación, que permitió acercar a los estudiantes a la vida de ejemplares hombres de fe. En este contexto, destacó la visita a nuestro establecimiento de don Alfredo Matte Lira, quien fuera un de los discípulos más cercanos del San Alberto Hurtado, quien conmovió a los presentes a través de relatos testimoniales de sus vivencias junto al santo chileno y el desarrollo de sus obras en favor de los más necesitados.



Hoy, a veinte años de su fundación, el Colegio Inmaculada Concepción de Colina cuenta con cerca de 700 estudiantes distribuidos entre cursos de Enseñanza Parvularia y Enseñanza Básica, y se consolida como una importante alternativa educacional gracias al grato ambiente familiar, su convivencia escolar y disciplina, el énfasis en el idioma Inglés, la excelencia académica, el espíritu de superación y orientación a la constante mejora de resultados y la formación católica, aspectos valorados positivamente por los apoderados y por quienes han egresado de sus aulas.

Como Institución Educativa, nos encontramos en el constante desafío de mejorar los procesos de gestión internos, tanto en aspectos administrativos como de gestión pedagógica, mejorar los resultados pedagógicos, como así también en seguir consolidando una oferta curricular bilingüe, para transformarnos en una ejemplo de calidad educativa a nivel comunal que de una respuesta significativa a las necesidades de sus estudiantes y familias.

3.4.- Información Institucional

El Colegio Inmaculada Concepción de Colina es un establecimiento educacional católico particular subvencionado, dependiente de la Corporación Educacional Colegio Inmaculada Concepción, cooperador de la función del Estado desde 2000. Está suscrito Convenio de Igualdad de Oportunidades en el marco de la Subvención Escolar Preferencial desde 2011 y se encuentra en los trámites para suscribirse al Programa de Integración Escolar a contar de 2021, para ofrecer atención diversificada para estudiantes que presenten necesidades educativas especiales de carácter transitorio.

Ofrece a sus estudiantes los niveles NT1 y NT2 de Enseñanza Parvularia y de 1º a 8º Enseñanza Básica en modalidad de Jornada Escolar Completa para cursos de 3º a 8º Básico.

En la actualidad atiende a cerca de 700 estudiantes provenientes de zonas residenciales de Colina principalmente, distribuidos en 18 cursos -2 por cada nivel, desde Pre-Kínder a 6 Básico y 1 por nivel en 7º y 8º Básico- con capacidad de 45 estudiantes por aula.



4.- Ideario

4.1.- Inmaculada Concepción

Al sexto mes envió Dios el ángel Gabriel a un pueblo de Galilea, llamado Nazareth, a una virgen depositada con un hombre llamado José, de la casa de David. La virgen se llamaba María. Cuando entro le dijo: "Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo". (Lucas, 1, 26-28)

Nuestro establecimiento lleva por nombre Inmaculada Concepción en honor a la Virgen María, tomando el dogma de la anunciación y que contempla a María por ser la madre de Jesús.

María Inmaculada nos muestra caminos de fidelidad a un Dios que es Padre y que es misericordia. Su mensaje no es otro, sino Jesús, y a través de la historia, con su vida nos enseña a:

- estar en sintonía con el Señor
- escucharlo en medio de las circunstancias concretas de la vida
- confiar en Dios que cumple sus promesas
- aceptar con fe y confianza sus designios
- abrir el corazón a la solidaridad con nuestros hermanos más vulnerables.

Ella, como madre cariñosa, nos mira con el amor mismo del Padre, porque su corazón está sintonizado con la misericordia de Dios.

María Inmaculada camina junto a nosotros y nos muestra como Dios la miró a ella, joven humilde de Nazaret, insignificante a los ojos del mundo, pero elegida y preciosa para Dios. Ella es la mujer que fue liberada de la mancha del pecado desde su concepción y se transformó en instrumento de la venida a la tierra del Hijo de Dios.

Todos y todas estamos invitados a seguir su ejemplo de fidelidad, fe y confianza en el Dios de la vida y testimoniarlo como ella lo hizo en el lugar donde Dios nos ha colocado.

Inspiramos nuestra labor educativa en su ejemplo, especialmente en la relación pedagógica que establecemos con nuestros estudiantes.



4.2.- Sellos Educativos

Los Sellos Educativos que nos identifican y caracterizan son cualidades de nuestro quehacer que se traducen en el carácter propio de nuestra propuesta educativa. Como institución promovemos una formación integral y la idea de continuidad de estudios de nuestros estudiantes al nivel de Enseñanza Media.

Los sellos que nos representan son:

Una educación Holística

El niño, niña o joven es el centro de nuestra tarea educativa; es su principal protagonista. Por ello, proponemos un currículum y un conjunto de experiencias que favorecen el desarrollo de aprendizajes, habilidades, valores y actitudes orientadas al crecimiento interior, con énfasis en el aprendizaje de ser persona, el desarrollo de la fe y el discernimiento de un proyecto de vida sobre la base de la perseverancia y espíritu de superación.



Una educación inspirada en María Inmaculada y los valores del Evangelio

Asumimos un modelo educativo inspirado en la María Inmaculada y su hijo, Jesús. Por ello, favorecemos el desarrollo integral, el descubrimiento de la fe y el encuentro con Dios, el espíritu de familia, a la luz de los valores del Evangelio.

Una educación orientada a la calidad y excelencia

Nos caracterizamos por brindar un servicio educativo con un fuerte énfasis en el aprendizaje del idioma Inglés, a cargo de directivos, docentes y asistentes de la educación altamente calificados y comprometidos con la labor educativa, incorporando recursos educativos y tecnológicos innovadores, metodologías participativas, sólidos procesos de planificación, enseñanza, apoyo y evaluación, que nos permiten el mejoramiento continuo de nuestro quehacer para asegurar el logro de aprendizajes de calidad para todos nuestros estudiantes.

4.3.- Visión

La visión institucional que nos inspira corresponde al principal desafío de todos los miembros de la comunidad educativa. Proyectando nuestra institución al futuro, nuestra visión es:

“Aspiramos ser una comunidad educativa referente a nivel comunal, reconocida por sus resultados académicos, donde los estudiantes reciban una formación inicial holística para el logro de su proyecto de vida, teniendo como inspiración los valores del Evangelio”.

Asumir nuestra visión significa:

- Reconocer en el actuar de cada miembro de la comunidad educativa la presencia de María Inmaculada, como ejemplo a seguir, y adherir a los valores del Evangelio que promovemos.
- Mantener un compromiso y respeto por una Institución Educativa en desarrollo, aportando a la generación de una cultura de altas expectativas y a un buen clima de convivencia escolar.
- Ofrecer un servicio de excelencia en lo educativo, considerando la multidimensionalidad del ser humano, contribuyendo al desarrollo de las personas como ciudadanos responsables, preocupados por la naturaleza y por el respeto por el prójimo.



- Asumir, como colegio de Iglesia, una tarea educativa y evangelizadora que permita el crecimiento de la persona en su dimensión espiritual en encuentro con Jesucristo, hombre perfecto y le anime a ser testimonio de vida al servicio de los demás.

4.4.- Misión

Fieles a la tarea de educar personas íntegras y autónomas que alcancen los mayores resultados educativos y con un fuerte énfasis en el aprendizaje del idioma inglés, apoyados con la participación activa de padres y apoderados, renovamos nuestro compromiso a través de la siguiente misión:

“Formar a niños y niñas para todas las circunstancias de la vida, entregándoles una formación inicial holística inspirada en la excelencia académica y los valores del Evangelio”

Los desafíos expresados en nuestra misión nos llaman a participar corresponsablemente del quehacer educativo. Asumir nuestra misión significa:

- Priorizar la formación integral e inclusiva en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando las capacidades de los estudiantes de acuerdo con sus características personales.
- Orientar el quehacer educativo hacia la calidad y excelencia, favoreciendo el desarrollo de actitudes positivas y una sólida formación valórica.
- Asumir corresponsablemente la tarea de educar y evangelizar a niños, niñas y jóvenes, con un claro compromiso de acompañamiento a los estudiantes y sus familias en el proceso.
- Apoyar a los estudiantes en el discernimiento sobre su proyecto de vida y la prosecución de estudios, que les permita asumir un compromiso con su propio desarrollo personal y comunitario, su familia, su patria y su fe.
- Mantener un compromiso vocacional como educadores de acompañar los procesos de crecimiento, a nivel personal como de cursos, el conocimiento de los estudiantes y sus familias.



4.5.- Definiciones y sentidos Institucionales

Como institución educativa, nuestro establecimiento es portador de un estilo pedagógico de carácter propio, que se ha desarrollado a lo largo de su historia gracias al aporte de sostenedores, directivos, docentes y asistentes de la educación, al igual que de padres y apoderados y estudiantes que buscan una alternativa educativa de calidad en nuestro sector.

Se destacan tres pilares fundamentales que dan sentido a nuestra propuesta y son los fundamentos de la institucionalidad de nuestro colegio. Estos son:

Ser una institución abierta a la participación de la comunidad

Como institución educativa promovemos la participación de la comunidad, especialmente de padres y apoderados como primeros educadores de sus hijos e hijas, de los estudiantes como protagonistas de su crecimiento y aprendizaje, así como de los docentes como formadores. Por ello concebimos como primordial el cuidar el ambiente familiar y fraterno, de respeto y solidaridad, participación y sana convivencia que se configura gracias al aporte de todos quienes participan de la comunidad educativa.

Ser una institución inclusiva, que promueve la igualdad de oportunidades

Como institución educativa promovemos la inclusión, la integración y la diversidad, favoreciendo la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de su origen, raza, color, nacionalidad, nivel socioeconómico, sexo, permaneciendo abierta para todo el que desee el tipo de educación expresada en el Proyecto Educativo Institucional. Por ello, nos preocupamos por hacer accesible el conocimiento y la cultura en general, de manera que todos los estudiantes puedan comprender el mundo que les rodea, insertarse en el y proyectarse.

Ser una institución integrada en el entorno

Como institución educativa, estamos en relación de colaboración y alianzas constantes con organizaciones, instituciones y servicios públicos y privados de la comuna de Colina; participamos de redes de apoyo en el ámbito educativo, cultural, deportivo y social de forma tal de ampliar y fortalecer las posibilidades de aprendizaje que brindamos a nuestros estudiantes y transformándose en un lugar de promoción de la cultura y de la sociedad.



4.5.1.- Principios y enfoques educativos

Los principios y enfoques que nos representan y sostienen nuestra labor educativa responden a un conjunto de decisiones y las relaciones pedagógicas son los siguientes:

Educación integral

La formación en el Colegio Inmaculada Concepción de Colina considera el desarrollo armónico de la persona, en todas sus dimensiones, a través de una visión holística que abarca al niño o niña en su conjunto, dando especial énfasis al desarrollo espiritual. Los educadores, a través del desarrollo de su vocación, acompañan los diferentes procesos de desarrollo de los estudiantes: el conocimiento de sí mismo, del desarrollo social, de la afectividad y sexualidad, del descubrimiento y crecimiento en la fe, entre otros aspectos de manera tal de velar por el crecimiento armónico.

Ambiente educativo

Procuramos configurar un ambiente educativo de altas expectativas y exigencia en lo académico, reconociendo que es el resultado del aporte de todos quienes conforman la comunidad educativa: sostenedores, directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados. Como comunidad educativa participamos de actividades comunes, abiertas a la comunidad; educamos para la paz, el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la defensa y promoción para la vida. Promovemos la responsabilidad individual y grupal, el sentido del deber, de los derechos y obligaciones, lo que se plasma en la convivencia escolar.

Educadores formadores

Los docentes y asistentes de la educación son los principales educadores en el establecimiento, así como también son los padres en sus hogares. Complementan la acción educativa de los padres ayudando al desarrollo no solo de aprendizaje de conocimientos, sino también en el desarrollo de la personalidad, del grupo-curso. El profesor jefe recibe la misión de conducir el desarrollo del grupo-curso y afianzar la alianza entre familias y la institución para asegurar el logro del Proyecto Educativo Institucional.

Estilo pedagógico y pastoral

Promovemos una educación acorde con los Valores del Evangelio y la imagen de la Inmaculada Concepción a través de un currículum evangelizado que tienda puentes a través del "aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir



juntos”, que forme personas capaces de participar en la sociedad de manera constructiva y transformadora. Por ello, favorecemos estilos participativos y diversas formas de trabajo en equipo para promover la colaboración, fraternidad y solidaridad.

4.5.2.- Valores y competencias específicas

A la luz de nuestros principios y sellos educativos, priorizamos que nuestros estudiantes puedan descubrir seis elementos claves para su formación, desarrollando de manera integral las distintas dimensiones de la persona humana para su completa realización como individuo y como ser social.

Nuestra apuesta es la necesidad de conocer y relacionarse con la realidad, posibilitando la interacción y transformación de su realidad, aplicando lo aprendido. Afectivamente, “planteamos la posibilidad” de que nuestros estudiantes se conozcan a sí mismos y en relación con los demás, manifestando sus sentimientos, sus emociones y sexualidad en su realización constructiva como ser social. Queremos que nuestros estudiantes desarrollen su capacidad de amar, de relacionarse afectivamente y de expresar el amor en sus relaciones interpersonales, dentro del respeto por la dignidad de la persona.

Aspiramos a posibilitar en nuestros estudiantes el desarrollo de su vida interior para darle un sentido completo a la propia vida y a sus relaciones interpersonales y sociales. Nuestra institución desarrolla sus actividades académicas y de convivencia escolar amparados en los Valores del Evangelio como: la justicia, la solidaridad, el respeto, la honestidad, la tolerancia y la responsabilidad.

Justicia

La Justicia ha sido entendida como virtud humana, y puede ser definida como la voluntad de hacer lo justo, y de «dar a cada uno lo suyo», sin tener ningún tipo de discriminación o preferencia hacia ninguna persona, y sin perder de vista el bien común. Forma parte de los valores sociales, morales y democráticos, como una virtud que todas las personas deben poner en práctica de manera coherente y en busca tanto del bien propio como de la sociedad.

Nuestra idea de la Justicia como valor ha de ser conmutativa y recíproca, que exige dar en contraprestación un equivalente proporcional, y la distributiva y solidaria, que como seres humanos nos plantea que lo que es para todos, debe ser repartido como tal.



Esperamos que nuestros estudiantes puedan vivir la justicia a partir de tres objetivos: vivir de manera honrada, no hacerle daño a otros y otorgarle a cada uno lo que se merece, en el marco del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar vigente.

Solidaridad

La Solidaridad es la colaboración que alguien puede brindar para se pueda terminar una tarea en especial, es ese sentimiento que involucra ayudar a los demás sin intención de recibir algo a cambio. Implica compartir con otros tanto lo material como lo sentimental, es ofrecer ayuda a los demás y una colaboración mutua entre las personas. Es sinónimo de apoyo, respaldo, ayuda, protección, que cuando persigue una causa justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.

Entendemos también que la Solidaridad es un sentimiento que supone la unidad de los lazos sociales que unirán a los miembros de una determinada sociedad, donde ser una persona solidaria no se limita al ofrecimiento de ayuda, sino que implica un compromiso con aquel al que se intenta ayudar, apuntando al ser humano en estado de necesidad.

Pretendemos que nuestros estudiantes comprendan y practiquen este valor ético, y puedan tener la capacidad humana de sentir empatía por otra persona y ayudarla en los momentos difíciles, como un sentimiento de unidad en el que se buscan metas e intereses comunes.

Respeto

El respeto es reconocer el derecho ajeno; es el reconocimiento, consideración, atención o deferencia, que se deben a las otras personas y al entorno. Es una condición imprescindible para saber vivir y alcanzar la paz y la tranquilidad. Se basa en la relación de reciprocidad, que reconoce los derechos y la dignidad del otro. Este valor se fundamenta en la dignidad de la persona. Dignidad de igual a igual compartida por todos, donde el respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

El respeto guarda estrecha vinculación con una actitud de reconocimiento hacia lo que ese algo o persona representan, y esperamos que nuestros estudiantes puedan valorar a los demás, acatar su autoridad cuando corresponda, y consideren su dignidad.



Honestidad

La honestidad es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo. Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y lo que se hace, conducta que se observa hacia los demás, hacia el entorno y que exige a cada quien lo que es debido. La honestidad es un valor, vital y medular para poder convivir en sociedad, orienta todas las acciones y estrategias de nuestra actividad. Se trata de ser honrado en las palabras, en la intención y en los actos. Ser honestos nos convierte en seres de honor; aspirar a la honestidad es buscar la grandeza.

Este valor tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Podemos decir que un estudiante es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa, estableciendo relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo.

Tolerancia

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras. Es el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar.

Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, política, social, étnica, sexual, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

Pretendemos que nuestros estudiantes comprendan que la tolerancia es el requisito indispensable para vivir en familia y en comunidad, el elemento más importante para poner fin a la violencia.

Responsabilidad

La responsabilidad se puede ver como la conciencia o imperativo moral acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás. Es el cumplimiento de las obligaciones, el cuidado al tomar decisiones o realizar algo y también se utiliza para referirse a la obligación de responder ante un hecho.



Nuestra propuesta complementa lo anterior porque ser responsable también implica la obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerita.

Entendemos que al egresar, nuestros estudiantes tendrán la posibilidad de reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias positivas y negativas de sus actos.

4.6.- Objetivos estratégicos

Los Objetivos Estratégicos corresponden al compromiso que asumimos como Comunidad Educativa de progresar continuamente hacia la Calidad y Excelencia en todo ámbito de nuestro actuar. Son desafíos a lograr en el mediano plazo, para lo cual, todos están invitados a participar y aportar, siempre teniendo en consideración que cada uno nos permite avanzar hacia la visión institucional que nos inspira y los desafíos de nuestra misión.

Nuestra institución asume el compromiso de trabajar en conjunto y alcanzar los siguientes Objetivos Estratégicos para el periodo 2018-2021:

Área Liderazgo

Fortalecer el liderazgo pedagógico y estratégico de la Dirección, organizando y rediseñando el funcionamiento de la institución en función de su misión, promoviendo el compromiso de toda la comunidad educativa y el desarrollo de un ambiente de altas expectativas y excelencia académica.

Área Gestión Pedagógica



Fortalecer la gestión pedagógica y la implementación del currículum a partir de la difusión de lineamientos educativos, la instalación de prácticas de calidad y el trabajo colaborativo que permita organizar los procesos de planificación, enseñanza y evaluación, conocer el avance de los estudiantes, retroalimentar el desempeño docente y detectar a tiempo situaciones que requieran apoyo.

Área Convivencia Escolar

Fortalecer un ambiente positivo de convivencia escolar, caracterizado por altas expectativas y exigencia académica, que articule los sellos, valores y principios educativos, fomente el desarrollo de la comunidad y la participación de ésta en la concreción del Proyecto Educativo Institucional.

Área Gestión de Recursos

Mejorar políticas y procedimientos que permitan dotar al establecimiento de los recursos educativos y redes de apoyo necesarios para un mejor aprendizaje de los estudiantes, junto con establecer programas de capacitación para docentes y asistentes de la educación que permitan mejorar continuamente su desempeño y adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

4.7.- Perfiles

Cada persona que forma parte de la Comunidad Educativa del Colegio La Providencia de Concepción está invitada a adherir de manera personal y comprometida al conjunto de definiciones contenidas en el Proyecto Educativo Institucional que estipulan los propósitos, principios, valores y el quehacer educativo.

A partir de la incorporación a nuestra comunidad educativa, todos asumen el compromiso de: adherir al Carisma Providencia, ser presencia significativa entre los niños, niñas y jóvenes, asumir y evidenciar



un liderazgo pedagógico y promover relaciones interpersonales basadas en los valores institucionales.

Nuestro establecimiento reconoce el aporte de cada miembro de la comunidad, en función de su rol, tareas y responsabilidades, siendo la corresponsabilidad el factor más relevante que determina y fortalece el actuar de todos y cada uno.

A partir de lo anterior, como elemento orientador, se establecen los siguientes perfiles, según roles en nuestra comunidad educativa:

Perfil de Directivos

- Construyen e implementa una visión estratégica compartida.
- Desarrollan las capacidades profesionales de quienes están a su cargo.
- Lideran los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Gestionan la convivencia y la participación de la comunidad escolar.
- Desarrollan y gestionan el establecimiento escolar.
- Gestionan los resultados institucionales.

Perfil de Docentes

- Realizan las labores administrativas y de gestión docente.
- Planifican el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Realizan clases efectivas para el logro de aprendizajes de calidad.
- Evalúan los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes.
- Promueven un clima de convivencia escolar que facilita el desarrollo de las clases bajo un ambiente facilitador.

Perfil de Asistentes de la Educación

- Apoyan a los docentes en el proceso formativo de los estudiantes.
- Apoyan en labores relacionadas con el proceso de enseñanza – aprendizaje, trabajo administrativo o de gestión institucional, tareas de aseo, mantención, inventario y otras actividades, según su función.

Perfil de Profesionales de Apoyo

- Diagnostican a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Brindan apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales.



- Evalúan a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Planifican el proceso de apoyo profesional a la institución educativa.

Perfil de Apoderados

- Asumen la tarea de ser los primeros responsables de la formación de sus hijos e hijas.
- Conocen y respetan las normas de la institución y a las personas que forman parte de ella.
- Promueven el desarrollo de la calidad, excelencia valórica y académica acorde a lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional.
- Asisten regularmente al establecimiento a recibir información sobre el desarrollo de su educando, con el fin de establecer entre el establecimiento y la familia una alianza para el desarrollo de las competencias, habilidades, valores y actitudes del estudiante.
- Participan de las actividades y celebraciones que el Colegio realiza a lo largo del año escolar.

Perfil de Estudiantes

- Desarrolla un conocimiento profundo de sí mismo; asume e integra sus capacidades y limitaciones personales en su crecimiento.
- Comprende analiza y es crítico frente a los saberes y aprendizajes desarrollados durante su formación escolar, articulándolos en una sólida formación en donde los conocimientos, las habilidades y las actitudes aprendidas le permiten reconocer la dimensión de su persona.
- Es consciente de su libertad, siendo responsable de sus actos, autónomo en sus decisiones, razonable en sus planteamientos a la luz de valores católicos.
- Cultiva una actitud de apertura y escucha a los demás. Respeto al prójimo, aceptándolo con sus limitaciones, cualidades y diferencias, buscando establecer relaciones auténticas y armónicas con ellos.
- Forja un carácter humilde y resiliente que le permite sobreponerse a las adversidades y trabaja dedicadamente en sus obligaciones, ejercitando la voluntad.
- Participa de la vida cívica y democrática cultivando una ciudadanía activa en los mecanismos al alcance de su edad, como organizaciones de cursos.
- Descubre su interioridad, desarrolla su fe y la celebra y testimonia de acuerdo de acuerdo con su edad.



5.- Evaluación

El Proyecto Educativo Institucional presentado en estas páginas tendrá una vigencia de cuatro años, en concordancia con la definición de Objetivos Estratégicos señalados para el periodo 20XX a 20XX.

Al término del periodo de vigencia, se realizará el proceso de evaluación del ciclo, determinando la necesidad de ajustar, actualizar o reelaborar el Proyecto Educativo en función de los resultados.

El proceso de evaluación será realizado por la propia Comunidad Educativa, contando con el apoyo de una Institución Externa designada para tales fines, y comprenderá el análisis de logros de los Objetivos Estratégicos, la concreción de la Visión y Misión institucional, y la vigencia del Ideario y Sellos Educativos.

El proceso de evaluación del Proyecto Educativo Institucional será planificado y realizado por el Sostenedor, la Dirección y Equipo Directivo del establecimiento en conjunto.

Anualmente, se realizará seguimiento al avance del Proyecto Educativo Institucional a través de las herramientas e instrumentos de gestión asociados al logro de los objetivos estratégicos planteados para cada una de las áreas.

El conjunto de dichos instrumentos se entenderá como: el Plan Anual Institucional y comprenderá las acciones definidas por el Sostenedor y Dirección para el Plan de Mejoramiento Educativo, el conjunto de Planes Normativos que conformen el Proyecto de Formación, el programa de trabajo del Consejo Escolar, y los proyectos del Centro de Estudiantes y Centro de Padres.

El proceso de seguimiento anual considerará los resultados obtenidas por el establecimiento en Mediciones de Aprendizaje internas y externas, resultados de Indicadores de Calidad y otros datos referidos en la Cuenta Pública de la Dirección, así como Memoria Anual del sostenedor.

El proceso de seguimiento será realizado por la Dirección y será informado anualmente al Consejo Escolar.